H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De recordatorio al cumplirse el 105° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1918. El 21 de junio de 1918 la Federación Universitaria de Córdoba publicaba el "Manifiesto Liminar", documento que establece los principios del reformismo bajo el título *"La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América"*.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En 1918 los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba comenzaron una protesta para reclamar y exigir profundas reformas en la universidad. Ello se difundiría por todo el país hasta convertirse en un extenso movimiento que desbordaría los límites nacionales para conquistar América Latina.

En aquel entonces la situación de la universidad cordobesa era la siguiente: 1.500 estudiantes, todos varones, ninguna mujer; cátedras con lineamientos eclesiásticos, distantes de la ciencia; docentes encarnados en sus materias en las que estaban al frente por haberlas heredado; profesores que no integraban el gobierno universitario; egresados que se veían obligados a jurar sobre los Santos Evangelios; el material de académicos de izquierda o que contradijeran las bases religiosas sobre el mito fundacional de la creación del mundo era escaso o inexistente.

Luego de varias huelgas, el presidente Hipólito Yrigoyen decidió intervenir y llamó a la elección de un nuevo rector para el 15 de junio de 1915. Ese día, el movimiento estudiantil, que se venía gestando desde tiempo atrás, gritó sus consignas libertarias.

Seis días después de aquel estallido, el 21 de junio, la Federación Universitaria de Córdoba (surgida del movimiento Pro Reforma) publicó el "Manifiesto Liminar", el documento que establece los principios del reformismo bajo el título *"La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América"*. El *Manifiesto* estaba dedicado a explicar a la opinión pública las causas profundas y morales de la revuelta y la irrupción estudiantil en el salón en que se estaba realizando la elección de rector y evitar así que se consumara. El escrito inicia haciendo referencia a la herencia colonial, poniendo el objetivo en "las libertades que faltan" y proyectando el movimiento a todo el continente

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Este documento también expresaba una profunda crítica a una universidad conservadora y a un régimen que, en sus palabras, había llevado a *"mediocrizar la enseñanza"* y a combatir la ciencia.

La libertad de cátedra, los concursos para profesores y el cogobierno entre docentes, graduados y estudiantes, y la gratuidad universitaria, que se agregaría un tiempo después, fueron algunos de los principios y valores que plantearon las y los jóvenes mentores de la Reforma.

Sin lugar a dudas, el movimiento estudiantil de 1918 cambió la historia de la educación superior en Argentina y se expandió todo el continente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.